

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 2249** *Resolución de 22 de febrero de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Gómez Jene.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de noviembre de 2016 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Internacional Privado», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar al Profesor Titular de Universidad don Miguel Gómez Jene, número de Registro Personal 0082178602 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Derecho Internacional Privado», adscrita al Departamento de Derecho de la Empresa.

Madrid, 22 de febrero de 2017.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.